LA NUEVA ESPAÑA
OVIEDO

08/10/13

Prensa: Diaria
Tirada: 62.028 Ejemplares
Difusión: 53.526 Ejemplares

Cód: 74892371

Página: 3

Sección: LOCAL Valor: 1.870,00 € Área (cm2): 406,1 Ocupación: 41,64 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 312000

Oviedo implantará el billete del Consorcio de Transportes tras un año de negociación

El organismo regional instaurará en el municipio sus tarifas, con opción a transbordo, bono y tarjeta mensual ● El viaje sencillo subirá a 1,20 euros

L. S. NAVEROS

La ciudad se sumará al Consorcio de Transportes de Asturias tras más de un año de conversaciones. «Ha sido una negociación muy dura y muy larga, pero por fin hemos alcanzado un acuerdo, y tanto el Principado como nosotros estamos muy satisfechos». Ésta es la valoración del equipo de gobierno municipal sobre una de las asignaturas pendientes del transporte público ovetense, cuya resolución fue un compromiso adquirido por el PP para este mandato. El pacto no supone la integración del municipio en el Consorcio, sino un acuerdo de colaboración que se prolongará durante un año, y que será renovado anualmente si en la práctica resulta satisfactorio para todas las partes.

El acuerdo, que previsiblemente no podrá aplicarse hasta abril del año que viene, según estiman los técnicos municipales, supone la supresión de los billetes de transporte actuales y la implantación de los del Consorcio, con sus correspondientes tarifas. El cambio conlleva aspectos positivos y negativos para los usuarios del autobús urbano: el billete sencillo se encarecerá, pasando de 1,05 euros a 1,20 euros, y también se incrementará el precio del viaje de bono, que pasará de 0,84 euros a 0,90, pero a cambio habrá un abono mensual de tarifa plana, por 42 euros, y la posibilidad de hacer transbordos, una de las peticiones históricas de los viajeros del autobús de Oviedo. Pese al encarecimiento de las tarifas, que para el viaje individual supondrá una subida de 15 céntimos, el autobús seguirá siendo en Oviedo más barato que en Gijón, donde el billete sencillo cuesta 1,25 euros.

«Las tarifas del Consorcio de Transporte penalizan al usuario ocasional del autobús y benefician al viajero que utiliza este medio de forma habitual. También salen beneficiados los viajeros que van a otros destinos de Asturias, ya que con la misma tarjeta podrán utilizar distintos medios de transporte», señalan técnicos municipales.

Una vez alcanzado el acuerdo, el Ayuntamiento se encargará de hacer la modificación informática y de maquinaria necesaria para pasar de un sistema de billete propio (el que se utiliza actualmente) a implantar las tarjetas y los títulos de transporte de la entidad regional. Este proceso no será corto, según estiman técnicos municipales, que se ponen como horizonte el próximo mes de abril para que todo esté a punto y la asociación con el Consorcio sea un hecho. «Este año, desde luego, será imposible hacer la transición, que podría no estar finalizada hasta abril».

La negociación ha sido ardua, sobre todo por los aspectos económicos, ya que el Ayuntamiento se negaba a asumir costes por la integración en el Consorcio. «Hemos conseguido un acuerdo que al Ayuntamiento no le supone un coste añadido, y tampoco un beneficio, es neutro, pero facilitará a los viajeros la conexión con otros lugares de Asturias y el billete de transbordo», resumió un representante del equipo de gobierno. Con el acuerdo, el Consorcio cobrará directamente los billetes a los usuarios, y pagará al Ayuntamiento una cantidad por viajero, para cubrir el coste de la subvención que anualmente sale de las arcas municipales para abonar a la empresa TUA, concesionaria del servicio de transporte urbano.

Transporte



Un autobús de TUA.

El Consorcio y Oviedo

La ciudad no se integrará en el Consorcio de Transportes de Asturias: ha alcanzado un acuerdo de colaboración, con la duración de un año, prorrogable por anualidades.

Los billetes

Los billetes de TUA desaparecerán, y sólo se podrá utilizar el transporte público ovetense con los títulos del Consorcio.

El viaje individual pasará de 1,05 a 1,20 euros.

El viaje de bono de diez, de 0,84 euros a 0,90 euros.

Habrá una tarjeta de tarifa plana por 42 euros, y billete de transbordo, además de la opción de combinar distintos medios de transporte.

El Ayuntamiento no pagará más dinero de subvención por el transporte urbano.

> Los técnicos estiman que el cambio no podrá hacerse efectivo al menos hasta el próximo abril

«La gran dificultad del acuerdo, desde que se puso en marcha el Consorcio de Transportes, estribaba en que Oviedo importa viajeros, frente a otros municipios, que los exportan. Eso generaba un desequilibrio a las arcas municipales, que habría acabado subvencionando con los impuestos de los ovetenses los viajes de residentes en otras ciudades se Asturias. Ha sido difícil llegar a una solución neutra para las arcas municipales», señalan fuentes del equipo de gobierno.